



Clase de proceso	<b>SUCESIÓN - INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS</b>
Causantes	Leonor Palacios y Fabio Enrique Martínez Rocha
Incidentante	Milton Samuel González Forero
Incidentado	Yineth Mayerly Castro Barbosa
Radicación	11001 31 10 024 2017 00668 00
Asunto	<b>Resuelve solicitud - tiene en cuenta paz y salvo.</b>
Fecha de la Providencia	Agosto cinco (5) de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede se dispone:

\*(Correo electrónico). Frente al desistimiento referido en el anexo allegado con el escrito que precede, debe tenerse en cuenta que el objeto del incidente de regulación de honorarios fue resuelto en proveído de fecha 24 de septiembre de 2019, encontrándose así debidamente concluido.

No obstante, lo anterior, téngase en cuenta, para lo pertinente, el paz y salvo expedido por el incidentante MILTON SAMUEL GONZÁLEZ FORERO a favor de la señora YINETH MAYERLY CASTRO BARBOSA.

**NOTIFÍQUESE,**

**ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ**

Jueza

JUZGADO VEINTICUATRO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.  
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. 50 DE  
HOY 06 DE AGOSTO DE 2021

LAURA ANDREA MONTAÑO CONDE  
Secretaria

M. A.T.M